



CENTRO PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTRÉS



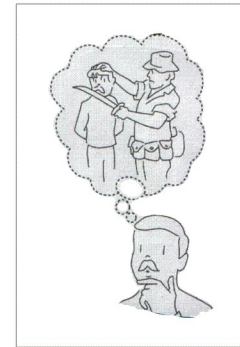
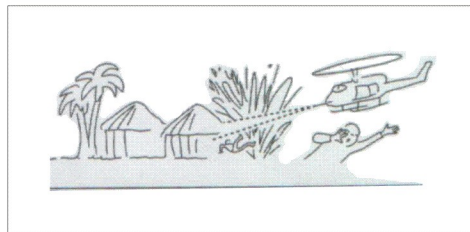
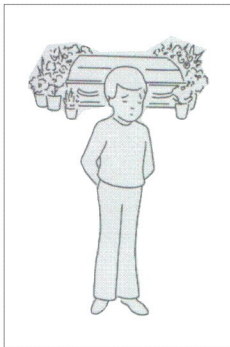
Estimado/a Sr. /Sra. Le estamos enviando este correo como información:

EL CENTRO PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTRÉS es una organización civil, sin fines de lucro, que esta desarrollando, entre otros, programas **GRATUITOS** de evaluación y capacitación para aquellas personas y profesionales interesados (PSICOLOGIA, CIENCIAS SOCIALES, DE LA COMUNICACIÓN, Y AL PÚBLICO EN GENERAL), de las condiciones mas frecuentes asociadas con la VIOLENCIA especialmente el **ESTRÉS POST TRAUMÁTICO**, Para mayor información sobre el Estrés post Traumático haga un clic en:

ESTRÉS POST TRAUMÁTICO

LEY 28592

"LEY DE REPARACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS"



La ley 28592 establece el marco legal de las acciones del estado Peruano para la REPARACIONES (individuales y colectivas) a las personas que sufrieron "actos de violencia" en la década de los 80 y 90. El Registro Unificado De Víctimas (RUV) según lo establece la LEY 28592, (de las victimas de la VIOLENCIA que afecto a la NACIÓN PERUANA), requerirá de la PARTICIPACIÓN y APOYO (de aquellos interesados) de tal forma que se pueda LLEGAR a los que sufrieron y aun padecen los efectos de la violencia y hacer posible la implementación de las REPARACIONES que la ley provee. Para mayor información sobre la ley haga clic en **LEY 28592**

Si desea participar en estos cursos gratuitos de capacitación sobre el **Estrés** en general y especialmente sobre el **Estrés Post Traumático** envíe su solicitud al correo:

stressnervios@hotmail.com

Indicando:

IDENTIFICACIÓN: Nombre y apellido y/o Correo electrónico.

HORARIO (MAÑANA o TARDE) que se interesaría en participar.

OPCIONAL:

Capacitación o tipo de profesión.

Dirección postal:

Teléfono:

Comentario: comentario/s o sugerencia/s, son apreciadas.

NOTAS:

- Le incluimos como adosado un breve novela "EL REVOLVER" como introducción a la LITERATURA Y ESTRÉS POST TRAUMÁTICO.
- **Refiera este correo a quien UD considere pueda interesarse o beneficiarse.**